

Santiago, 13 de abril de 2017
ACC-081

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

REF.: Comunica HECHO ESENCIAL de Elecmetal (Inscripción N°45)

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo N° 9 e inciso segundo del artículo N° 10 de la Ley 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, y debidamente facultado al efecto, por la presente comunico a Ud. en carácter de Hecho Esencial lo siguiente:

Con fecha de hoy, 12 de abril de 2017, se llevó a cabo la Junta Ordinaria de Accionistas de Compañía Electro Metalúrgica S.A., donde se tomaron y aprobaron los siguientes acuerdos:

1. Memoria y Estados Financieros

Se aprobó la Memoria y Estados Financieros e informe de la empresa de auditoría externa Deloitte Auditores y Consultores Ltda. respecto del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

2. Reparto de Dividendo N°248 Definitivo

Se aprobó el pago del Dividendo N°248 Definitivo de \$132,05 por acción a partir del 25 de abril de 2017, por intermedio del Banco Bice.

3. Remuneración del Directorio

Se acordó mantener la remuneración del Directorio para el año 2017, de igual forma que el año anterior.

4. Designación de Auditores Externos

Se acordó designar como empresa de auditoría externa a Deloitte Auditores y Consultores Ltda.

5. Designación de Clasificadoras de Riesgo

Se designó a las empresas Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda. y Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda.

6. Designación de Periódico

Se acordó que los avisos sociales se publiquen en el periódico "Diario Financiero" o en su defecto en el diario "La Segunda".

7. Política de Dividendos

Se acordó mantener la política vigente: de las utilidades distribuibles de cada ejercicio y siempre que no existan pérdidas acumuladas, se destinará a lo menos el 50% al pago de dividendos.

Se facultó al Directorio para repartir dividendos provisorios con cargo a las utilidades del ejercicio y para repartir dividendos eventuales con cargo a Reservas, sin necesidad de citar para estos efectos a una nueva Junta de Accionistas.

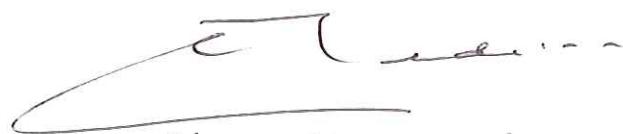
8. Comité de Directores, Remuneración y Presupuesto de Gastos

Se aprobó que a los miembros de este Comité les corresponda además de la remuneración que deba percibir por su calidad de Directores, un tercio adicional sobre dicha remuneración según lo dispuesto en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas y en la Circular N° 1.956 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Además, se aprobó como presupuesto para el año 2017 un monto de hasta UF 600 para financiar los gastos de funcionamiento incluido los honorarios de los asesores que se contraten.

Posteriormente enviaremos a ustedes copia del Acta de la Junta de Accionistas. Además, de acuerdo a lo establecido en la circular N°660 de la Superintendencia, se adjunta formulario N° 1 con mayores antecedentes del pago del Dividendo Definitivo antes señalado.

Sin otro particular, saludamos muy atentamente a Ud.,



p.p. COMPAÑÍA ELECTRO METALÚRGICA S.A.
Rolando Medeiros Soux
Gerente General

HSL/miwe

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
 Bolsa Electrónica de Chile
 Bolsa de Valores de Valparaíso
 Archivo.

FORMULARIO N° 1
REPARTO DE DIVIDENDOS

0.01 Información Original : (SI/NO)

0.02 Fecha de envío : 12-04-2017 (dd/mm/aa)

1. INFORMACION DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

1.01 R.U.T. : 90.320.000-6

1.02 Fecha de envío : 12-04-2017 (dd/mm/aa)

1.03 Nombre de la sociedad : COMPAÑIA ELECTRO METALURGICA S.A.

1.04 N° Registro de Valores : 0045

1.05 Serie Afecta : UNICA

1.06 Código Bolsa : ELECMETAL

1.07 Individualización del movimiento : 248

2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01 Fecha de acuerdo : 12/04/2017 (dd/mm/aa)

2.02 Toma del acuerdo : 1 (1.Junta general ordinaria de accionistas;2:Junta extraordinaria de accionistas; 3: Sesión de directorio).

2.03 Monto del dividendo : 5,783,790,000 2.04 Tipo de moneda \$ --

3.ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO

3.01 Número de acciones : 43.800.000 3.02 Fecha límite : 18-04-2017 (dd/mm/aa)

4. CARACTER DEL DIVIDENDO

4.01 Tipo de dividendo : 2 (1:Provisorio; 2:Definitivo mínimo obligatorio; 3:Definitivo adicional o eventual).

4.02 Cierre del ejercicio : 31-12-2016 (dd/mm/aa)

4.03 Forma de pago : 1 (1: En dinero; 2:Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3:Optativo en dinero o acciones de otras sociedades; 4: Otra modalidad.)

5.PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO (Sea en dinero u optativo en dinero o acciones).

5.01 Pago en dinero : \$132,05 acc. 5.02 Tipo de Moneda : \$

5.03 Fecha de pago : 25-04-2017 (dd/mm/aa)

6. REPARTO DEL DIVIDENDO EN OPCIONES O EN ACCIONES

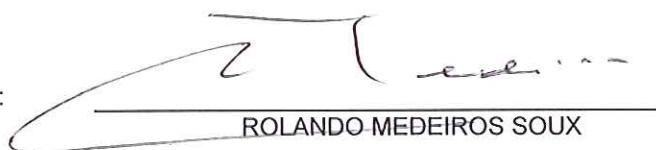
| | | |
|-----------------------------|-------|---|
| 6.01 Fecha inicio opción : | _____ | (dd/mm/aa) |
| 6.02 Fecha termino opción : | _____ | (dd/mm/aa) |
| 6.03 Fecha entrega título : | _____ | (dd/mm/aa) |
| 6.04 Serie a optar : | _____ | (solo si la opción es sobre acciones de la propia emisión). |
| 6.05 Accs.post-movimiento : | _____ | |
| 6.06 R.U.T. soc. emisora : | _____ | (solo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular). |
| 6.07 Código bolsa : | _____ | |
| 6.08 Factor acciones : | _____ | acciones a recibir por 1 acc. c/derecho |
| 6.09 Precio de la acción : | /acc. | 6.10 Tipo de moneda |

7. OBSERVACIONES.

- a) Situación Tributaria del dividendo: Se comunicará oportunamente.
- b) Cuenta del Patrimonio aplicable al dividendo: Utilidad ejercicio 2016.
- c) El dividendo se pagará por intermedio del Banco Bice, Teatinos Nº 220 de 9.00 a 14.00 Horas.
- d) COMPAÑIA ELECTRO METAURGICA S.A. es Sociedad Anónima Abierta.

Declaración: " La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad,
por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente.

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL :



ROLANDO-MEDEIROS SOUX